

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2019

Señor(a):

Antidio Antonio Isaza Meneses

Amanda Díaz Puentes

Carrera 75 No. 76 A 19 Sur

jhon2083@hotmail.com

Teléfono: 3228571-3114363265

Ciudad

Radicado: 1-2019-70768

Asunto: Inconforme Puntaje - Nueva Encuesta Sisbén

Respetado señor Isaza:

Hemos recibido su comunicación en la que manifiesta su inconformidad con el puntaje y solicita, una nueva visita, nos permitimos dar respuesta, dentro de las competencias de la Secretaría Distrital de Planeación SDP como Administrador del Sisbén para Bogotá D.C. según Decreto Distrital 083 de 2007:

Revisada la base de datos Sisbén III para Bogotá D.C. se pudo evidencia que se le han practicado dos encuestas, la última el día 25 de julio de 2018, en la dirección (TV 73 H 75 26 SUR). Se constató que es un hogar conformado por dos personas, usted (jefe de hogar) y Amanda Díaz Puentes (cónyuge), residentes en una casa o apartamento, la vivienda es propia pagada, al momento de la encuesta usted informó que la actividad de su cónyuge, los oficios del hogar, usted, sin actividad.

Como resultado de la verificación efectuada se precisa que la encuesta: a) se practicó conforme a los parámetros establecidos por el Departamento Nacional de Planeación para el Sisbén metodología III; b) No presenta inexactitudes, ni errores en su procesamiento; y c) aparece respondida por usted, como informante calificado quien suministró la información del hogar bajo la gravedad de juramento, lo cual consta con su firma y huella, por lo anterior, el resultado obtenido de (50,70 puntos) se encuentra correctamente calculado.

De acuerdo a su solicitud de nueva encuesta, tenga en cuenta que, para el registro de una solicitud de visita, trámite que puede efectuar en cualquiera de los puntos de atención presencial de la Secretaría Distrital de Planeación ubicados en la Red CADE, es necesario que presente un recibo de servicio público domiciliario de su lugar de residencia, como también su documento de identidad.

De otra parte nos permitimos informarles que El CONPES 3877 del 5 de diciembre de 2016 definió y solicitó al Departamento Nacional de Planeación la actualización del instrumento

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 1 de 3

de focalización Sisbén en su cuarta versión, señalando que "La recolección de la información se realizará mediante un operativo de barrido en todo el país entre 2017 y 2019".

Por lo anterior, nos permitimos informarle que desde el mes de marzo y hasta el mes de diciembre del presente año, la Secretaría Distrital de Planeación se encuentra actualizando la información con la aplicación de nuevas encuestas en toda la ciudad, a través de un operativo de barrido de la metodología Sisbén IV, por lo cual le pedimos estar atento, favor tener a la mano los documentos de identidad de todos los integrantes del hogar, los cuales deben estar actualizados de acuerdo con la edad, igualmente, el recibo de energía y acueducto.

De otra parte, es necesario precisar que la encuesta Sisbén no tiene como objetivo garantizar un determinado puntaje que permita la vinculación de las personas a una EPS subsidiada o a cualquier otro programa social. El propósito de la encuesta Sisbén, es evaluar las condiciones de vida de los hogares a partir de un método definido por la Nación el cual se aplica de la misma forma a todos los hogares encuestados en el país.

Igualmente, el Sisbén opera a través de un sistema de información y es neutral frente a los programas sociales. En consecuencia, el ingreso al Sisbén por sí mismo no otorga el acceso a los programas sociales, las entidades y los programas son los responsables de fijar los requisitos para la selección de los beneficiarios o de la asignación de subsidios y beneficios.

Por lo anterior, en relación con los temas pensionales, la entidad competente para darle información es COLPENSIONES, a la cual debe dirigirse para que se informe sobre los programas condiciones exigidas, requisitos y demás procedimientos. Para ello puede llamar al teléfono; 489 09 09, o dirigirse a la Carrera 10 No. 72 33 Torre B Piso 12.

Para terminar, le informo que todos los trámites Sisbén son gratuitos, no necesita intermediarios. El Sisbén cuenta con diferentes canales de atención: 18 puntos de atención en CADES Y SUPERCADDES, Línea telefónica 195, conmutador 3358000 opción 2

Cordialmente,



Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Proyectó: Jorge Tulio Álvarez Basto

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 2 de 3



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 2-2019-74091 **No. Radicado Inicial:** 1-2019-70768

No. Proceso: 1523468 **Fecha:** 2019-11-01 11:03

Tercero: ANTIDIO ANTONIO ISAZA MENECE

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida **Tipo Doc:** Oficio de salida **Consec:**

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 5, 8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 3 de 3